

Bogotá D.C.,

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS A'ABIENTALES.
22/9/2014 11:29:51 FOLIOS:1 ANEXOS:0
AL CONTESTAR CITE: 4120-E2-43763
TIPO DOCUMENTALICOMUNICACIONES
REMITE:GRUPO ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
DESTINATARIO:RAMON ANTONIO HERRERA

Señor **RAMÓN ANTONIO HERRERA** Tercero Interviniente Calle 13 N° 4 - 20Barrio Sara López La Dorada - Caldas

> Referencia: Comunicación - Auto 2987 del 21 de julio de 2014 Expediente 1178

Para su conocimiento y fines pertinentes, les comunicamos que esta Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA ha proferido el <u>Auto No. 2987 del 21 de julio de 2014</u>, por el cual se reconoce personería jurídica para actuar; dicho acto administrativo puede ser consultado, en el Centro de Asesoría al Ciudadano de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua).

Cualquier información en relación con lo anterior le será suministrada en los teléfonos 2540111 Extensión **2034.**

Cordialmente,

MARTHA YANETH SANABRIA GUTIÉRREZ Profesional Universitario

Expediente: 1178
Fecha: 30-jul-14

Elaboró: Edison Martínez

